

FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN

Declaración de Porto Alegre

Declaración

Además de los principios y directrices ya asumidos en la Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para Todos, proclamamos los siguientes compromisos:

- I Establecer, como utopía pedagógica, la Escuela Ciudadana, como deber del Estado, construida por todos y todas, constituyéndose un currículo intermulticultural —por lo tanto, no indiferente a las diferencias— potenciador de vivencias democráticas, con procesos de evaluación, emancipadora y productora de conocimientos, que prepare a todos los seres humanos para el protagonismo activo, en los contextos específicos de sus respectivos procesos de civilización. Forman parte de esta utopía el desarrollo y el apoyo a todas las formas de movimientos por la Educación Popular, propulsora del proceso de transformación política, económica y cultural de la sociedad.
- II Garantizar la oferta de Educación Infantil a los niños de cero a seis años, para permitir su pleno desarrollo.
- III Universalizar la educación básica para todos los habitantes de la Tierra en edad escolar, para los que no tuvieron acceso a ella en la edad propia, y para los que fueron expulsados del sistema educativo, asegurando su formación para el ejercicio de la ciudadanía plena.
- IV Asegurar la educación secundaria para todos los que concluyeron la educación primaria, como parte constitutiva de la formación básica a la que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho.
- V Fundamentar y estructurar la educación tecnológica en una formación general de calidad, capaz de propiciar la participación de todos y todas en el mundo del trabajo, en

una perspectiva emancipadora.

- VI Garantizar el derecho, el acceso y la calidad social de la educación superior, en sus dimensiones de enseñanza, investigación y extensión, a todos y todas que la demanden.
- VII Condenar la apropiación privada del conocimiento científico y tecnológico, como mera acumulación económica que se basa en la explotación humana, ya que sus autores lo generan gracias a la conjugación de esfuerzos colectivos, por lo que constituye patrimonio de la humanidad.
- VIII Ofrecer educación especial, para garantizar a los portadores de necesidades especiales y en situación de riesgo, la prioridad de atención.
- IX Garantizar, con prioridad, a los oprimidos, silenciados, explotados y marginados del mundo, el uso de la riqueza socialmente producida, de forma que compense la deuda que les fue impuesta a la rebelión de sus aspiraciones, proyecciones, ideas y derechos.
- X Garantizar los derechos de los trabajadores y sindicatos de trabajadores y trabajadoras en educación y el ejercicio de la libertad de expresión en todos los niveles y

modalidades de enseñanza.

- XI Fortalecer la lucha para transformar las comunidades rurales y urbanas en espacios pedagógicos y construir la Ciudad Educadora, reestructurando y movilizandolos todos sus recursos, en todos sus sectores e instancias.

Así, orientadas y orientados por esas referencias epistemológicas, políticas y éticas, declaramos nuestro compromiso con el esfuerzo de movilización y organización de todos los segmentos de las sociedades a las que pertenecemos, en el sentido de elaborar una Plataforma Mundial de Educación, que contenga principios y directrices, metas y objetivos, estrategias de implementación y de potenciación de recursos, cronograma y evaluación periódica, de modo que permita políticas, planes, programas y proyectos educativos, en todos los niveles de enseñanza, para todos los pueblos de la Tierra.

La Plataforma deberá favorecer la movilización, la participación social y la construcción democrática de propuestas elaboradas por las diversas formas de organización de la sociedad. Su consolidación se ha de dar en grados sucesivos y ampliados, del nivel local hasta el nacional, siendo aprobada por las instancias de representación participantes en el proceso, garantizando la descentralización y universalización de las decisiones.

La Plataforma Mundial de Educación será formulada y propuesta en Foros constituidos en cada uno de los países que participen de dos ediciones del Foro Mundial de Educación, así como en otros que vengán a adherirse a este movimiento. Su consolidación será iniciada en el III Foro Mundial de Educación y su finalidad es construir la educación adecuada para que otro mundo sea posible.

Porto Alegre, 22 de enero de 2003.

El Foro Mundial de Educación es un espacio donde confluyen redes de personas, organizaciones y movimientos sociales y culturales locales, regionales, nacionales y mundiales convocados que la educación pública para todos es un derecho social inalienable, garantizada y financiada por el Estado. Se reunió por primera vez en Porto Alegre (Brasil), el 27 de Octubre del 2001 y suscribieron la "Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para Todos".

Más información visite su página web: <http://www.foromundialdeeducacao.com.br>